

Guía para Elaborar el Mapa de Aseguramiento en las Entidades del Distrito



Alcaldía de Bogotá



SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
ENRIQUE PEÑALOSA
Alcalde Mayor de Bogotá D. C.

RAÚL J. BUITRAGO ARIAS
Secretario General

CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO
Subsecretaria Técnica

CÉSAR OCAMPO CARO
Director Distrital de Desarrollo Institucional

NANCY MILENA PINEDA
Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional

Elaboró:
Rocío del Pilar Morales Cano
Fátima Rodríguez Obando

Equipo Técnico Dirección Distrital de Desarrollo Institucional:

Alexandra Quitian Álvarez
Marysol Vargas Fernández

BOGOTÁ D. C.
Diciembre de 2019

Contenido

Introducción	4
Conceptos básicos	5
1. Un enfoque práctico del Mapa de Aseguramiento y Gestión de Riesgos.....	6
1.1 ¿Porque se requiere un mapa de aseguramiento?	6
1.2 ¿Qué se debe tener en cuenta para desarrollar un mapa de aseguramiento?.....	8
¿Cómo se gestiona el riesgo en la entidad?	8
¿Que debe contener la política de administración del riesgo?	8
¿La política de administración del riesgo se encuentra aprobada?	9
¿La entidad aplica la metodología para la gestión del riesgo?.....	9
1.3 Esquema de las líneas de defensa	10
2. El papel de la Oficina de Control Interno	12
3. Ruta para desarrollar el Mapa de Aseguramiento.....	13

Introducción

Con la entrada en vigencia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las entidades distritales, tienen el reto de hacer más eficiente y transparente la gestión pública, mediante el fortalecimiento del sistema de control interno de manera integrada con los demás sistemas y políticas de gestión y desempeño, con el fin de generar resultados con valor, entregando a los ciudadanos lo mejor de la gestión en términos de bienestar, prosperidad y la lucha contra la corrupción, generando mayor confianza ciudadana hacia las entidades.

No obstante, en el quehacer cotidiano las entidades se encuentran con diferentes factores internos o externos que generan incertidumbre para la consecución de los objetivos, por lo que se requiere asegurar una adecuada gestión de riesgos y control, de manera continua a todos los niveles de la entidad, bajo el liderazgo de la línea estratégica, fomentando un ambiente de control.

Así mismo, la necesidad de mejorar la eficiencia de los recursos disponibles, en donde la actividad de auditoría no es una excepción, debiendo optimizar el uso de los recursos manteniendo un nivel apropiado de aseguramiento, por lo cual debe coordinar sus actividades con otras funciones de aseguramiento, de manera que se asegure una cobertura adecuada, y se minimice la duplicación de esfuerzos.

Por lo anterior, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional como líder de la política de Control Interno, elaboró este documento guía para que las entidades distritales, mediante la optimización de la coordinación entre los proveedores de aseguramiento, optimicen los recursos, y aporten un nivel de aseguramiento adecuado a la alta dirección.

Esta guía o instrumento pretende despejar las dudas de las oficinas de control interno y auditores internos a fijar sus posiciones, despejar incertidumbres y analizar áreas estratégicas de futuro.



Conceptos básicos

- ¿Qué es aseguramiento?

Un servicio de aseguramiento según el Instituto de Auditores Internos, es un examen objetivo de evidencias con el propósito de obtener una evaluación independiente de los procesos de gestión, de riesgos, control y gobierno de una organización"¹.

- ¿Qué es mapa de aseguramiento?

Es una herramienta diseñada con el fin de establecer una adecuada coordinación de los diferentes actores internos y externos relacionados con la función de aseguramiento en una organización, y de esta forma minimizar la duplicidad de esfuerzos y dar una cobertura adecuada a las diferentes tareas relacionadas con el riesgo, control y auditoría.

- ¿Qué es riesgo?

La Posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.²

- ¿El riesgo trae efectos positivos o negativos?

En el caso en que el riesgo ocurra, este puede ser positivo o negativo. Creemos que los riesgos tienen efectos inherentemente negativos, sin embargo, también puede ocurrir que los riesgos creen oportunidades positivas, puede ser que sus actividades o proyectos sea más eficientes, racionalizados y más provechosos. Piense en el adagio: "Acepte lo inevitable y conviértalo en ventaja". Esto surge cuando se mira los riesgos como oportunidades.

- ¿Qué es un control? Cualquier medida o acción que la entidad determine para modificar o gestionar los riesgos a fin de aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos, de tal manera que se proporcione un aseguramiento razonable.

¹ Marco Internacional para la práctica profesional de la auditoría interna, 2017, Glosario.

² Marco Internacional para la práctica profesional de la auditoría interna, 2017, Glosario.

1. Un enfoque práctico del Mapa de Aseguramiento y Gestión de Riesgos:

Para obtener la seguridad que la administración opera dentro de parámetros establecidos y alcanzar los objetivos definidos, se deben gestionar los riesgos y amenazas institucionales por medio de controles efectivos; esta seguridad, puede provenir de varias fuentes de servicios de aseguramiento, que incluyen proveedores internos (por ejemplo: gestión de riesgos, cumplimiento, calidad y otras funciones de control, como auditoría interna) y proveedores externos (por ejemplo: auditores externos, consultores o entes de control). Un mapa de aseguramiento es la herramienta que permite reunir esta evidencia y brindar un marco de aseguramiento efectivo, proporcionando información suficiente, oportuna y confiable sobre la efectividad de la gestión de riesgos, así como los controles establecidos en la institución.

1.1 ¿Porque se requiere un mapa de aseguramiento?

Un mapa de aseguramiento puede mejorar la gestión integral de riesgos a todos los niveles de la entidad, ayudando a avanzar en la madurez de las funciones de aseguramiento y fortalecer el ambiente de control. Los proveedores de aseguramiento, como las oficinas de control interno o quien hagan sus veces, pueden usar el mapa para coordinar la oportunidad y alcance de sus servicios, evitando la fatiga de la auditoria dentro de las áreas y procesos bajo revisión.



Cuántas veces has escuchado, ¿Por qué nos auditas nuevamente? ¿No acabamos de hacer esto?

En estos casos, puede ocurrir que otra función de aseguramiento realizó recientemente una revisión, identificando un aspecto potencial para que la auditoría interna se realice.

Otro aspecto es el trabajo redundante. ¿Cuántas auditorías se llevan a cabo dentro de su entidad en un momento dado?

Quizás la administración tiene dificultades para distinguir las auditorías internas de otros tipos de auditorías y revisiones, como las de los organismos de control, cumplimiento, revisoría fiscal, certificadores externos de normas ISO, entre otros.

Para cumplir con la responsabilidad de la auditoría, esta requiere de herramientas y técnicas personalizadas para la organización que pueden ayudar a identificar, organizar, consolidar y presentar esta información. La creación de un mapa de aseguramiento puede ayudar a la auditoría interna a proporcionar a las entidades una comprensión clara de la cobertura de riesgos y aseguramiento en toda la organización.

El mapa de aseguramiento es importante para la Alta Dirección, el Representante Legal de la Entidad y el Comité de Coordinación de Control Interno, a fin de asegurar que la gestión de riesgos, la operación interna y los controles, estén correctamente alineados y monitoreados de manera efectiva.

De igual manera, existen beneficios para toda la organización, puesto que:



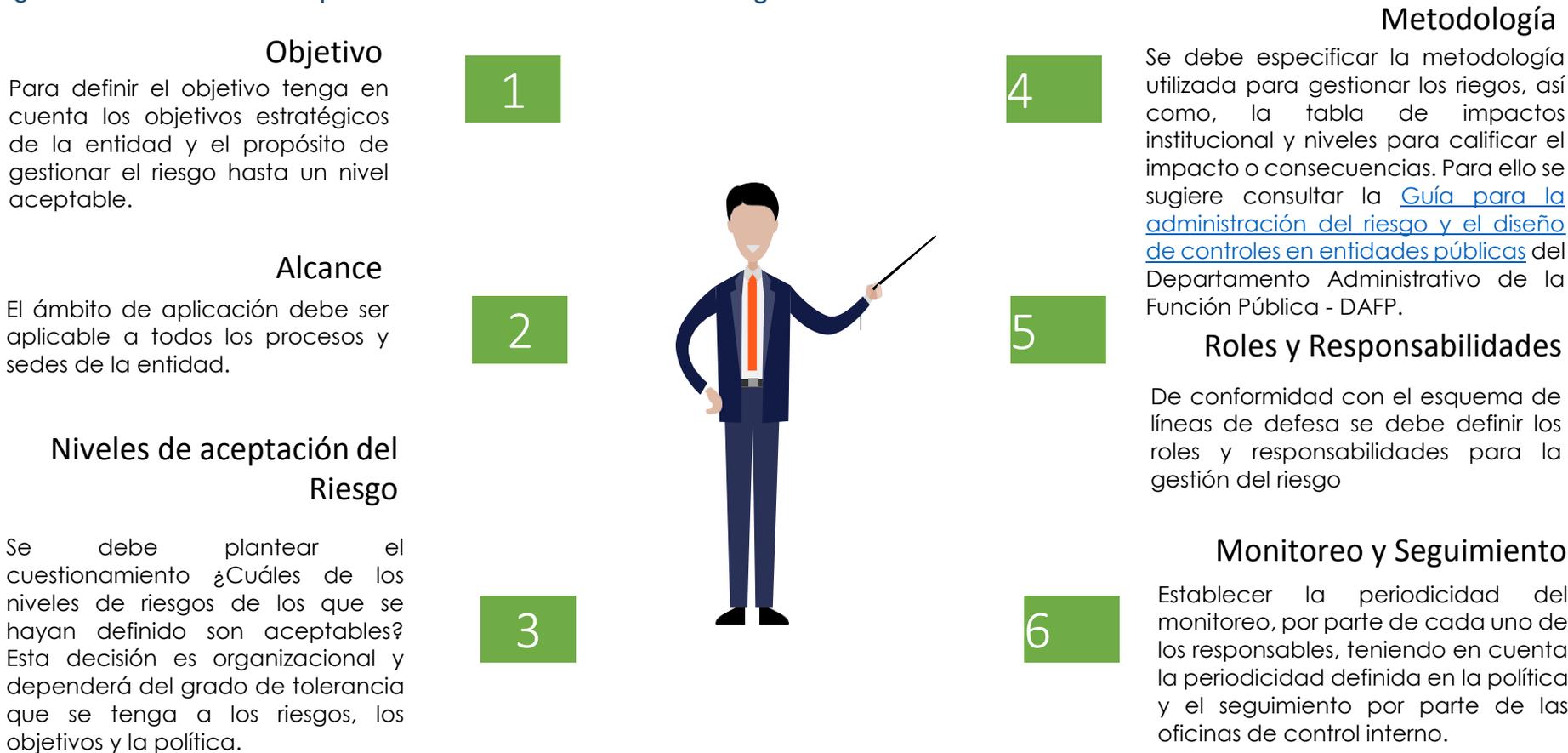
1.2 ¿Qué se debe tener en cuenta para desarrollar un mapa de aseguramiento?

Antes de iniciar a desarrollar el mapa de aseguramiento, es preciso analizar el contexto general y la cultura organizacional de la entidad, así como el ambiente de control, ante lo cual nos hacemos los siguientes cuestionamientos:

¿Cómo se gestiona el riesgo en la entidad?

La Alta Dirección y todo el personal de la entidad efectúan un proceso para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos, para ello, en primer lugar, se requiere de la política de administración del riesgo, en la cual se establecen lineamientos precisos para la gestión del riesgo, y se define el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales.

¿Que debe contener la política de administración del riesgo?





¿La política de administración del riesgo se encuentra aprobada?

De conformidad con el Decreto 648 de 2017, art. 2.2.21.1.6, corresponde al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, someter a aprobación del representante legal la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, cuyos resultados deben ser presentados en esta instancia, haciendo énfasis en la prevención y detección de fraude y mala conducta.

¿La entidad aplica la metodología para la gestión del riesgo?

- Las entidades definen el marco de referencia y la metodología (mapa de riesgos) para la gestión de riesgos, la cual debe ser utilizada en toda la organización de manera constante, es decir, cada vez que se presente un nuevo evento o circunstancia que impida alcanzar los objetivos definidos, es necesario identificar, valorar y aplicar los controles de conformidad con el plan de tratamiento de riesgos.
- Ejemplo: La Contraloría de Bogotá en su informe de auditoría manifestó que los estados contables no son consistentes por cuanto el libro mayor no coincide con el libro auxiliar. Se requiere analizar la situación mediante la metodología de administración del riesgo:



Seguimiento

La oficina de control interno de manera independiente y objetiva realiza el seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales y de procesos, a través de la adecuada gestión de riesgos.

Aspecto clave:

Las actividades definidas como controles deben encontrarse documentadas para su monitoreo y seguimiento.

1.3 Esquema de las líneas de defensa

El MIPG crea un único sistema de gestión, articulado con el sistema de control interno, el cual se actualiza y alinea con los mejores estándares internacionales y el modelo de "las tres líneas de defensa". El MECl a través de sus 5 componentes permitirán a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las dimensiones de MIPG, por lo que el esquema de las líneas de defensa funciona como el eje articulador entre estos dos modelos.

El Sistema de Control Interno, está acompañado por un esquema de Líneas de Defensa el cual se compone de una línea estratégica y tres (3) líneas de defensa, que define la asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, lo cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo una tarea exclusiva de la Oficina de Control Interno. Así mismo, este esquema proporciona aseguramiento de la gestión y previene la materialización de los riesgos en todos los ámbitos.



Fuente: IIA-Las tres Líneas de Defensa para una efectiva gestión de riesgos y control.

LINEAS DE DEFENSA Instancias de Aseguramiento y Control

LINEA ESTRATEGICA
Alta dirección y equipo directivo
(Junta Directiva, Gerente y Subgerentes)

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantizar el cumplimiento de los planes de la entidad.

PRIMERA LINEA	SEGUNDA LINEA	TERCERA LINEA
<p>Gerentes públicos y líderes de los procesos, programas y proyectos de la entidad</p>	<p>Servidores que tienen responsabilidades directas en el monitoreo y evaluación de los controles y la gestión del riesgo: jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, coordinadores de otros sistemas de gestión de la entidad, comités de riesgos (donde existan), comités de contratación, entre otros.</p>	<p>Oficina de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces.</p>
<p>La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control.</p> <p>La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.</p> <p>Así mismo, dentro de los roles principales están: diseñar, implementar y monitorear los controles, además de gestionar de manera directa en el día a día los riesgos de la entidad.</p> <p>Así mismo, orientar el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos y asegurar que sean compatibles con las metas y objetivos de la entidad y emprender las acciones de mejoramiento para su logro.</p>	<p>Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.</p> <p>Consolidan y analizan información sobre temas claves para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materialización de riesgos.</p>	<p>La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas la manera en que funciona la primera y segunda línea de defensa.</p> <p>El alcance de aseguramiento, a través de la auditoría interna cubre todos los componentes del S.C.I.</p>
AUTOCONTROL	AUTOEVALUACIÓN	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

2. El papel de la Oficina de Control Interno

La Unidad u Oficina de Control Interno es un componente del Sistema de Control Interno, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. (Ley 87 de 1993, art. 9).

Así mismo, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, la OCI planea las auditorias con base en el análisis de riesgos; sin embargo, debe tener en cuenta el trabajo de los proveedores de aseguramiento, compartiendo información y coordinando las actividades con otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos. Finalmente, esto se verá reflejado en el Plan Anual de Auditorias, ya que deberá considerar las áreas con cobertura inadecuada de aseguramiento o nivel de confianza bajo a la hora de desarrollar este plan.

La Oficina de Control Interno puede considerar información pertinente de los proveedores de aseguramiento para la priorización de las Auditorías Internas, en el entendido que la 2ª línea de defensa, mediante procesos de autoevaluación sistemáticos puede cubrir áreas críticas dentro de la entidad aportando a la mejora institucional y permitiendo tomar decisiones oportunas, reforzando el enfoque preventivo en diferentes instancias dentro de la entidad.

La construcción del Mapa de Aseguramiento es un trabajo coordinado entre la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces y las demás áreas o procesos clave en la entidad, por lo cual la OCI debe asesorar y asistir activamente en la elaboración del mapa, puesto que es el principal usuario.



3. Ruta para desarrollar el Mapa de Aseguramiento

Una vez analizado el contexto de la entidad se recomienda desarrollar el mapa de aseguramiento que servirá de herramienta a toda la organización, de manera articulada entre la oficina de control interno en su rol de enfoque hacia la prevención, en coordinación con otras áreas estratégicas y misionales, y su aliado estratégico la oficina de planeación. A continuación, se presenta una ruta sugerida para desarrollar el mapa de aseguramiento, no obstante, cada entidad debe elaborar este instrumento que puede ser tan simple o complejo de acuerdo a sus necesidades.



FUENTES DE INFORMACIÓN



Aspecto clave:

De acuerdo con las necesidades de la entidad, los grupos de valor y de conformidad a la estructura organizacional y la gestión del riesgo, se determinan las fuentes de información para desarrollar el mapa de aseguramiento.

Tenga en cuenta los riesgos inherentes.

Como lo vimos anteriormente la gestión de riesgos está presente en toda la entidad, por consiguiente, las fuentes de información pueden ser muy diversas, para ello se requiere priorizar en aspectos claves de éxito de la organización que impactan en la prestación de servicios.

Las actividades clave para ser revisados podrían incluir:

- ✓ Procesos y procedimientos: actividades y pasos puntuales actualizados acorde con la misión y visión de la entidad. Procesos misionales y de apoyo.
- ✓ Información financiera y contable: aplicación de las NIIF, sistemas de contabilidad, informe de austeridad en el gasto, estados financieros o cifras financieras, plan anual de adquisiciones, entre otros.
- ✓ Gestión contractual: Demandas en contra la entidad, tutelas, defensa jurídica y contratación.
- ✓ Seguridad de la información: sistemas de información, infraestructura y en general los activos de información de las entidades.
- ✓ Gestión documental: administración de archivos, documentación producida y recibida, tablas de retención y sistemas electrónicos utilizados para su organización.
- ✓ Peticiones, quejas y reclamaciones: peticiones reiterativas, tiempos en la contestación.
- ✓ Evaluación de riesgos: eficacia y efectividad de los controles.
- ✓ Sistemas aplicados bajo las normas internacionales ISO (ambiental, seguridad y salud en el trabajo y calidad)

RIESGOS Y NIVEL DE CONFIANZA



Aspecto clave:

Las actividades de revisión o seguimiento se encuentran a cargo de la Segunda Línea de Defensa, como un ejercicio de autoevaluación a fin de asegurar que la 1ª Línea de Defensa aplique controles (documentados) y procesos de gestión del riesgo de manera apropiada y que funcionen correctamente.

Enlistadas las actividades claves de éxito, estas se asocian con los riesgos por categorías, utilizando el mapa de riesgos de la entidad y sus controles; así mismo, se debe comprender quién responde a cada uno de estos riesgos, es decir el responsable de gestionarlos a un nivel aceptable. En este punto la segunda línea de defensa ha efectuado el monitoreo y seguimiento a las actividades ejecutadas por la primera línea de defensa.

La auditoría interna o tercera línea de defensa, establecerá el nivel de confianza, evaluando de manera objetiva la evidencia, el origen y fuente de información, que sea comparable, cotejable, analizable y oportuna (líneas de reporte).

Ejemplo:



02

RIESGOS Y NIVEL DE CONFIANZA



Aspecto clave:

A potestad de la auditoría interna se encuentra analizar y establecer los criterios de evaluación, así como las fórmulas y rangos de calificación para determinar el nivel de confianza de la actividad de control.

Para el seguimiento a las actividades claves de éxito y sus controles, se recomienda realizarlas bajo una metodología que permita establecer el grado de confiabilidad de la información, de acuerdo con los criterios definidos por la entidad, y su calificación será ajustada al razonamiento objetivo de la evidencia.

A continuación, se presenta un ejemplo de metodología para la evaluación del nivel de confianza de la función de Aseguramiento:

Nota: Se califica en una escala de 1 a 5 (donde 1 NO cumple y 5 cumple plenamente con el criterio) y se multiplica por el % correspondiente a cada aspecto.

2ª línea Identificada	CRITERIOS DE EVALUACION NIVEL DE CONFIANZA DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL				TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA
	Objetivo y Alcance (20%)	Practicas y Metodologías (30%)	Ejecución por parte del responsable (30%)	Comunicación de Resultados (20%)		
Coordinación de Atención al Usuario	$4 \times 0,2 = 0,8$	$3 \times 0,3 = 0,9$	$5 \times 0,3 = 1,5$	$1 \times 0,2 = 0,2$	3,4	Media

- Alto Entre 4 y 5
- Medio Entre 3 y 3,9
- Bajo Entre 1 y 2,9

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.



Aspecto clave:

Inicie el ejercicio con los proveedores de aseguramiento internos de la entidad, con procesos priorizados, sus riesgos asociados y controles documentados, para posteriormente ir adicionando cada vez más procesos y culminar el mapa de aseguramiento con una cobertura total de la organización.

Confiar en el trabajo de otros proveedores de aseguramiento internos y externos, es una tarea de la auditoría interna, establecida en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, norma 2050- Coordinación y Confianza¹:

“El Director Ejecutivo de Auditoría debe compartir información, coordinar actividades y considerar confiar el trabajo de otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicidad de esfuerzos” (IIA, enero de 2017. Pág. 158)

Un insumo importante para identificar los diferentes proveedores de aseguramiento es a partir del esquema de **las tres líneas de defensa**, de esta manera se pueden precisar los proveedores internos de aseguramiento, especialmente los responsables de las actividades de la segunda línea de defensa, encargados del seguimiento o monitoreo de procesos y bases de datos organizacionales, así como la revisión de la información suministrada por la primera línea.

De igual manera, se pueden tener en cuenta como proveedores de servicios de aseguramiento, los cargos de nivel directivo que ofrecen aseguramiento en la primera línea de defensa sobre los riesgos que son responsables y realizan autoevaluaciones de control, así como los que informan a la Alta Dirección sobre temas relevantes para la institución, un ejemplo de ello es el comité de conciliación y prevención del daño antijurídico.

PROVEEDORES DE ASEGURAMIENTO



Aspecto clave:

Fije criterios para valorar la confianza de los servicios de aseguramiento de proveedores externos, teniendo en cuenta los atributos y desempeño definidos en el Marco Internacional para la Práctica de la Auditoría Interna.

El mapa de aseguramiento debe incluir proveedores externos que brinden servicios en los cuales la auditoría puede confiar y ser de gran utilidad puesto que aportan información vital en materia de riesgos a la organización.

Las actividades de aseguramiento externas en las entidades públicas pueden relacionarse con:

- ⇒ Auditoría de calidad realizadas por entes certificadores.
- ⇒ Auditoría de seguridad informática o sistemas de información.
- ⇒ Revisoría fiscal.
- ⇒ Auditoría de control fiscal, llevadas a cabo por la Contraloría General de la República y Contraloría de Bogotá.
- ⇒ Auditoría del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ⇒ Seguimientos a la gestión documental realizados por el Archivo Distrital o Nacional.

En el proceso de identificación de proveedores de aseguramiento, la oficina de control interno o quien haga sus veces, deberá valorar el trabajo de los proveedores externos, para ello fijará criterios objetivos y razonables, teniendo en cuenta las evidencias suficientes, confiables y relevantes que soportan los hallazgos u observaciones:

Tenga en cuenta que el proveedor externo debe ser:

- ⇒ Competente, con experticia profesional, suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia en el tema auditado.
- ⇒ Su evaluación debe ser independiente y objetiva
- ⇒ Demostrar integridad y confidencialidad

RESULTADOS DEL MAPA DE ASEGURAMIENTO

Completado el mapa de aseguramiento se establecen los niveles de confianza así:



ALTO NIVEL DE CONFIANZA

Resultado de la calificación de los criterios de evaluación se evidencia que las actividades de aseguramiento realizadas por la segunda línea de defensa y proveedores externos son confiables, por consiguiente no es prioritario llevarlo al plan anual de auditoría.

MEDIO NIVEL DE CONFIANZA

Se evidencia que la segunda línea de defensa o los proveedores externos de aseguramiento, proporcionan una confianza limitada de sus actividades de aseguramiento, por esta razón la Oficina de Control Interno evaluará la posibilidad de incluirlo en el Plan Anual de Auditoría.

BAJO NIVEL DE CONFIANZA

Se evidencia que las actividades de aseguramiento de la segunda línea de defensa y proveedores externos, no aportan una seguridad razonable de sus actividades, de esta manera, se requiere incluirlo en el Plan Anual de Auditoría.

Requiere auditoría hasta la primera línea de defensa

Cuando el nivel de confianza es bajo:

La oficina de control interno deberá desempeñar auditorías basadas en riesgos desde la primera línea de defensa.

La entidad deberá tomar medidas para mejorar la gestión y cultura de



Con el resultado del mapa de aseguramiento se sugiere realizar las siguientes actividades:

a) Socializar el mapa de aseguramiento en la entidad, explicando los criterios y metodología utilizada para su elaboración.

b) Identificar brechas en la cobertura de aseguramiento para que la entidad tome acciones al respecto.

c) Optimizar el plan anual de auditoría.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA



El mapa de aseguramiento se debe revisar periódicamente y actualizar de acuerdo con la evaluación del nivel de confianza que brinden los proveedores de servicios de aseguramiento.

Los riesgos, la gestión de riesgos y el mapa de aseguramiento son continuos y dinámicos y el mapa de aseguramiento debe reflejar esa condición; así mismo, es importante adoptar un proceso para la revisión periódica, por lo menos una vez al año.

De igual forma, si se producen cambios significativos en la organización tales como:

- Fusiones, adquisiciones, reestructuraciones.
- Introducción de una nueva línea de producto o servicio.
- Cambios económicos.
- Cambios regulatorios.
- Cambios en el comportamiento del cliente o usuario.

Esto ayudará a garantizar que el mapa de aseguramiento siga siendo útil para la organización.

BIBLIOGRAFIA

- <https://na.theiia.org/standards-guidance/recommended-guidance/practice-guides/Pages/coordination-and-reliance-developing-an-assurance-map.aspx>
- Norma 1000 - Autoridad y responsabilidad del propósito; Norma 2050- Coordinación y Confianza; Norma 2100- Naturaleza del trabajo
- https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/fdp_aseguramiento-dic2013.original.pdf
- https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/presentacion_control_interno.pdf
- https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/fdp_aseguramiento-dic2013.original.pdfhttps://auditoresinternos.es/uploads/media_items/fdp_aseguramiento-dic2013.original.pdf
- https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/fdp_aseguramiento-dic2013.original.pdf